

COMITÉ DE EJECUCIÓN

ACTA NÚMERO 37-2012

Sesión 37-2012 celebrada en el edificio del Banco de Guatemala, ubicado en la séptima avenida número veintidós guión cero uno, zona uno de esta ciudad, el martes siete de agosto de dos mil doce, a partir de las diez horas con cuarenta y cinco minutos.

El Coordinador, con el quórum correspondiente, sometió a consideración del Comité de Ejecución el proyecto de Orden del Día.

PRIMERO: Informe de la inflación en julio de 2012.

SEGUNDO: Otros asuntos e informes.

No habiendo observaciones, el Comité aprobó el Orden del Día.

PRIMERO: Informe de la inflación en julio de 2012.

El Coordinador solicitó que se proporcionara la información correspondiente.

El Director del Departamento de Análisis Macroeconómico y Pronósticos presentó el comportamiento del Índice de Precios al Consumidor en julio de 2012, indicando que, de conformidad con información del Instituto Nacional de Estadística (INE), el mismo registró una variación mensual de 0.35%, lo que significó que el ritmo inflacionario pasara de 3.47% en junio a 2.86% en julio de 2012. La inflación subyacente registró un ritmo de 3.40%, inferior en 0.32 puntos porcentuales al observado en junio de 2012 (3.72%) y menor en 1.78 puntos porcentuales al registrado en julio de 2011 (5.18%).

SEGUNDO: Otros asuntos e informes.

No habiendo otros asuntos e informes que tratar, la sesión finalizó a las once horas con treinta minutos en el mismo lugar y fecha al inicio indicados, firmando de conformidad los participantes.